

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

'TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA'

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 23 de Septiembre de 1904

Núm. 115

EL CORREO DE CANTABRIA
PUBLÍCASE LOS
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración

Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 23. — VIERNES. — San Lino, San Fausto, patrón de Moneva, y Santa Tecla, virgen.

Día 24. — SÁBADO. — Nuestra Señora de las Mercedes y San Gerardo, obispo, y el beato San Dalmacio, confesor y mártir.

Día 25. — DOMINGO. — Santa María de Cervellón, San Lope, obispo y confesor, y la conmemoración de San Fermín.

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse.

En esta Administración informarán.

TRISTE PORVENIR

Tristísimo es el que se presenta para nuestra hermosa bahía de continuar la obra de destrucción que los residuos de los minerales representan.

Grave, muy grave es la cuestión, y el remedio, á pesar de los años transcurridos desde que se dió la voz de alerta, nunca se aplica.

Disposiciones oficiales, conferencias, gestiones, acuerdos, y en una palabra cuanto se hace por resolver, ó por mejor decir para alargar la solución de las cuestiones que entrañan mayor trascendencia, todo ha resultado inútil.

Continúan las empresas mineras cometiendo abusos, y de día en día disminuyendo de calado la bahía y cegándose las rías que á ella afluyen.

La ría del Astillero que hace años era cruzada por buques de gran porte, hoy se halla amenazada de ser cegada por los residuos que a ella arrastran las aguas procedentes de los lavaderos de minerales.

Durante la ausencia del digno Gobernador civil señor Gutiérrez de la Vega, el Comandante de Marina señor Cano-Manuel dirigió una comunicación al Gobierno civil haciendo presente que de seguir llevándose a cabo el lavado de minerales en la forma en que hoy se hace, dentro de poco se verá obligado á impedir la subida hasta la ría del Astillero á buques de algún porte.

En la comunicación se hacía presente á la primera autoridad de la provincia que el atarramiento llega ya hasta Pedrosa, y que el calado de la mencionada ría ha disminuido nada menos que dos metros.

Esta extraordinaria disminución de fondo p. ueba hasta que punto llegan los abusos

de las empresas mineras y la tolerancia de las autoridades.

Como la comunicación del señor Comandante de Marina fué pasada estando el señor Gutiérrez de la Vega ausente de Santander, confiamos en que á pesar de los días transcurridos el asunto no se haya relegado al olvido, pues lo contrario sería ejecutar la sentencia de pena capital que sobre la bahía, pesa desde hace algunos años.

Las disminuciones de fondo que acusan las sondas prueban que lo que en un tiempo se consideró exagerado, va, por desgracia, realizándose.

Continúe la tolerancia de las autoridades como hasta aquí, y dentro de algunos años, la destrucción del puerto de Santander se habrá consumado.

Riqueza, y grande, representa la explotación de minas en nuestra provincia; pero porque así sea, no se han de sacrificar á la extracción de minerales la bahía y las rías.

La pesca ha sido destruída por los residuos de minerales, y ya que esto es un hecho, que no lo sea la ruina de nuestro puerto.

El señor Gutiérrez de la Vega debe hacer cumplir con el mayor rigor cuanto hay dispuesto respecto al lavado de minerales, y no consentir por más tiempo los abusos de los que con tal de llenarse los bolsillos no se preocupan de lo que puede sobrevenir el día de mañana, día cada vez menos lejano por desgracia.

Ramillete Literario

RIMAS

A su lecho tristísimo y doliente
solicito acudí;
mis lágrimas sembraron en su mente
amor loco hacia mí.

Venció al dolor, mi duelo y mi quebranto,
la enfermedad cesó,
mi tierno amor, mi dolorido llanto
fué lo que la salvó.

Después jenerfme yo; y aunque la ciencia
perdido me juzgó
sané también tras larga y cruel dolencia,
pero ella en mi dolor... ¡no intercedió!

Eladio Capillo Prieto.

DE SOCIEDAD

Ha salido para sus posesiones de Hazas en Cesto la respetable y distinguida señora doña Nemesia Toca.

Acompañado de su distinguida y bella señora ha salido de Comillas, en donde ha pasado el verano, para San Sebastián, don Juan Antonio Güell, próximo pariente de los marqueses de Comillas.

Ha regresado de Madrid el señor marqués de Hazas.

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el ilustre orador parlamentario don Ramón Noceda.

Ha salido de la vecina ciudad de Torrelavega para Madrid el exdiputado á Cortes don Gilberto Quijano.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Alcalde señor Martínez Fernández, el miércoles celebró sesión la Corporación municipal, asistiendo á ella veintidos señores concejales.

El acta fué aprobada con varias aclaraciones de los señores Orallo y Elizalde.

El señor Martínez y Fernández dió cuenta de haber remitido á Cruz Roja un palco para la función celebrada ayer á beneficio de aquella benemérita asociación, y pidió se acordara dar las gracias y contribuir con cincuenta pesetas.

Como el señor Horga creyera conveniente contribuir con mayor cantidad y el señor Mateo se opusiera á abonar cantidad alguna, fué sometido el asunto á votación y quedó aprobado con los votos en contra de los señores Mateo, Orallo, Lecuona y San Miguel.

Dióse cuenta de una comunicación del juez de instrucción del distrito del Este, para si el Ayuntamiento quería mostrarse parte en una causa que se instruye por hurto de varios efectos pertenecientes al Municipio, acordándose no mostrarse parte.

Pasó á la Comisión de Oros una instancia de varios vecinos de Peñacastillo, solicitando la instalación de una fuente en aquel pueblo, y se acordó, á propuesta de la Comisión, nombrar á don José Soroa, subdirector de la banda municipal.

El dictamen de la Comisión de Obras negando á la Junta administrativa de San Román el aprovechamiento de hierbas y maleza de los terrenos de la Albercía fué aprobado.

El señor Toledo propuso, y así se acordó, acceder á lo solicitado por los vecinos de San Román el año próximo, si aquellos terrenos se encontrasen en condiciones.

Después de larga é inútil discusión quedó pendiente para la próxima sesión, por haber habido empate, el reglamento de maquinistas y fogoneros del cuerpo de bomberos.

Como hubieran transcurrido con exceso las horas reglamentarias, en votación nominal se acordó prorrogar la sesión.

Concedióse un socorro á la viuda del guardia de consumos Hilario del Río.

El dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo conceder mil pesetas de subvención al *Cantábrico*, para asistir al concurso de Zaragoza, fué objeto de amplia discusión, siendo aprobado por diez votos contra nueve.

Con el voto en contra del señor Mateo fué aprobado el dictamen autorizando á don Agustín Bueno para levantar una tapia en el Asilo de San José.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes concediendo quince sobrantes de vía pública en los pueblos, y negando á don Antonio Rodríguez y don Manuel Zamanillo las parcelas que tienen solicitadas en Peñacastillo.

Concedióse á don Modesto L. Bustamante una urna cineraria en Ciriego, veinticinco días de licencia al bombero Manuel Delgado, y autorización á la Alcaldía para adquirir trajes de aguas para los peones de Ciriego.

Terminado el despacho, los señores del Campo y Mateo presentaron una proposición pidiendo que en lo sucesivo se cobre arbitrios por las obras que construyan las órdenes religiosas.

La proposición pasó á la Comisión de Hacienda.

El señor Mateo presentó otra proposición respecto al descanso dominical que produjo un vivo incidente. Pasó á la Junta de Reformas Sociales.

El señor Lanza denunció algunas deficiencias que se observaron en el servicio de incendios con motivo del ocurrido en Monte, y los señores Marañón y del Campo rogaron se hicieran gestiones á fin de que no se suprima la escuela de Náutica de Santander.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

TRIBUNALES

El miércoles se vio la causa instruida por el Juzgado de Santoña contra Lucas Maza, procesado por el delito de lesiones menos graves.

El señor fiscal en vista de las pruebas practicadas durante el acto del juicio, retiró la acusación y declaró de oficio las costas.

También anteaer se celebró el juicio oral de la causa del mismo Juzgado instruida contra Francisco Madrazo, acusado así mismo de lesiones menos graves.

El Ministerio fiscal hubo de retirar la acusación por no quedar suficientemente probado el delito.

Por no haber comparecido el procesado ayer tuvo que suspender la vista de la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Manuel Lloredo Cruz Maza, por el delito de hurto.

Francisco Madrazo Puente, procesado por hurto, ha sido absuelto.

Rufino Macho Cuesta, procesado también por hurto, ha sido condenado á dos años y cuatro meses de prisión correccional.

José María Díaz y Díaz, Sefarín Pérez Díaz, han sido condenados, respectivamente á las penas de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Manuel Pérez y Pérez, ha sido absuelto.

EL LAVADO DE MINERALES

Después de escrito el artículo que á esta importantísima cuestión dedicamos en el presente número, hemos tenido noticia de que el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto señor Grinda ha dirigido una nueva comunicación al señor Gobernador civil.

La comunicación lleva la fecha 15 del corriente, fundase en una denuncia formulada por el ingeniero encargado del dragado, y está concebida en estos términos:

"Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que, según el parte de hoy del vigilante de las rías, Luis Gómez, en la marisma de la mina de Liaño, á las cuatro de la tarde, rebasaba el agua sucia por encima del malecón. En esta marisma, según manifestación de los vigilantes, levantan siete tablonas a la vez para efectuar el desagüe y como la marisma es pequeña y recibe directamente las aguas del lavadero se producen arrastres considerables de fango á la ría."

Hasta aquí la denuncia dirigida al Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto. Y añade la comunicación:

"Estas faltas son de las comprendidas en el artículo 31 del Reglamento sobre enturbiamiento de cauces públicos y procede la imposición de una multa y apercibimiento para el caso de reincidencia."

Como los embalses de este lavadero son muy pequeños, la Administración debe invitar a esta Compañía minera al estudio y preparación de un depósito mayor de sedimentación para evitar la continuidad de estas faltas.

El Gobernador civil, en vista de la preinserta comunicación, ha impuesto a la Compañía infractora una multa de 500 pesetas, que ha de hacerse efectiva dentro del plazo de diez días.

Iguales correctivos se han impuesto en otras ocasiones, desde hace ya mucho tiempo. No obstante, el abuso continúa, el peligro aumenta y los avisos del esperado peligro mandeán, lo que hace suponer que el remedio que quiere aplicarse a la cuestión, no es de seguros y beneficiosos resultados.

Veá ahora el señor Gutiérrez de la Vega si las Compañías mineras han de seguir cegando la bahía, el pueblo adicto contemplar

pacientemente su obra destructora y nosotros hemos de continuar sermoneando á cada paso.

PUBLICACIONES

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.

En el cuaderno 36 de esta notabilísima publicación, finó el estudio de la provincia de Coruña, iniciándose en el 37, que acabamos de recibir, el de Pontevedra, tan curioso y completo como el de las anteriores provincias.

La empresa editora de esta obra, anuncia que en breve regalará á sus suscritores un magnífico mapa de las cuatro provincias gallegas, tirado en colores. Dicho mapa es, sin disputa, el mejor de cuantos hasta la fecha se han dado á conocer de esa región.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid y en las principales librerías.

TEATRO

El estreno del drama *La Montañés*, verificado anteanoche, fué un desencanto.

En nuestro concepto el señor Quintanilla, apesar de su talento, no ha acertado á adaptar á la escena la hermosa novela del insigne Pereda.

La acción se desarrolla con cansancio, y se presentan demasiado descarnadas algunas escenas sobre las cuales se debiera de haber pasado como sobre ascuas.

Y triste es decirlo, pero los primeros aplausos los arrancó la escena del sofá, representada por Leticia y Angel.

La Montañés tiene bellezas de estilo, pero nada más.

Este mérito y el verdadero afán de sacar adelante la obra de cuantos tomaron parte en su interpretación, hizo que el público llamara por tres veces á escena al señor Quintanilla.

María Guerrero en el papel de protagonista realizó hermosa labor, poniendo de manifiesto sus incomparables dotes de artista trágica.

La señorita Suárez y Mariano Mendoza estuvieron inspiradísimos y muy bien el resto de los notables actores que tomaron parte en la obra.

Ayer tarde tuvo lugar la función á beneficio de la Cruz Roja.

El teatro, á pesar de la falta de costumbre que hay en Santander de celebrar función los días de labor por la tarde, ofrecía brillantísimo aspecto.

La hermosa obra de Moreto *El desden con el desden* fué representada admirablemente.

Los señores Díaz de Mendoza al terminar el segundo acto fueron obsequiados con una espléndida canastilla de flores, en donde se destacaba la cruz formada por rojas dalias rizadas y una placa de plata artísticamente repujada sobre un estuche de fondo rojo, con la siguiente inscripción:

"La gratitud de los humildes cuando nace al calor de la caridad de que se les hace objeto, es la más preciada recompensa para las almas grandes y generosas.

Al matrimonio Mendoza-Guerrero, hace llegar la Cruz Roja santanderina el testimonio de su reconocimiento más profundo.

Además ofreciéndose á los artistas dos diplomas de socios de mérito de la benéfica institución.

Al terminar la representación cayó sobre el escenario una lluvia de flores y palomas. En los entreactos amenizó la fiesta la banda del regimiento de Valencia que fué muy celebrada.

El señor Mendoza ha sufragado el importe total de la hoja de gastos de la función, añadiendo este nuevo rasgo de generosidad á la cuenta de sus bondades.

En la función de anoche se pusieron en escena la comedia *Caridad*, obra que se representó con verdadero cariño.

Tanto María Guerrero como Díaz de Mendoza realizaron verdaderos prodigios en la interpretación de sus respectivos papeles, siendo premiados con ovaciones cariñosas y entusiastas.

Las señoritas Suárez y Cancio, y los señores Soriano Viosca, Díaz de Mendoza (M.) y Mata contribuyeron á que *Caridad* resultase una de las obras más admirablemente representadas durante la temporada.

El juguete *Por que sí*, de Linares Rivas, con que terminó la función, es algo atrevido.

De Minas

La Comisión provincial ha acordado la devolución á la oficina del ramo de los expedientes de las minas *Tres amigos*, número II.261, en Castro Urdiales, y *Canteras y San Roque*, en Reocín.

Por don Alejo Mújica Irigoyen, vecino de Ontón, Castro Urdiales, se ha presentado la renuncia del registro minero *Virgilio*, número II.787.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se previene á los señores maestros de los partidos de Santander, Reinosa y Torrelavega, que aún no hayan entregado las cuentas de material, lo verifiquen para el 24, que termina el plazo concedido, á fin de evitarles los perjuicios consiguientes.

El alcalde de Escalante ha remitido á este Gobierno civil, ya informado, un recurso de don Francisco Ortiz.

El de San Vicente de la Barquera comunica que ha tomado posesión la maestra de niñas de dicho pueblo.

El alcalde de Puente Viego participa que se ha notado alguna alteración en las dotaciones de las escuelas.

El maestro de instrucción primaria de Noja dice á este Gobierno que no le han sido satisfechas varias cantidades que se le adeudan.

La Alcaldía de Soba ha solicitado del Gobierno civil que, con el fin de regularizar los pagos de atenciones de primera enseñanza, proceda autorizar al Municipio para que cobre los productos de las escuelas-fundaciones si se ha de abonar á los maestros directamente por los habilitados la consignación íntegra que tienen señalada.

Por Real orden se ha resuelto que el maestro nombrado para otra escuela perciba sus haberes en la forma acostumbrada; esto es, los del nuevo destino, desde la fecha de toma de posesión personal ó efectivo.

Doña Aurora Herrera del Castillo, vecina de Torrelavega, huérfana del maestro don José Herrera Viaña, se ha dirigido al Gobernador civil, solicitando el abono del importe de dos y medio meses de haber que se le adeudan y que el habilitado se ha negado á satisfacer.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de éste periódico, suplicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

La Comisión provincial en la sesión celebrada el miércoles, acordó señalar el día 30, á las once de la mañana, para la celebración de la subasta del suministro de víveres á los establecimientos de beneficencia, servicios de bagajes de la provincia y suministro de alimentos á los presos del correccional de Torrelavega, durante el año de 1905, designándose al vocal señor Ordóñez para que presida el acto.

Anteanoche se produjo otra explosión en la fábrica *Centrales Eléctricas*, produciendo la consiguiente alarma en el vecindario.

La Junta de Obras del Puerto ha denunciado á dos sujetos por tener varadas dos lanchas en la dársena de Molinedo.

También ha denunciado dicha Junta el lavadero de las minas de Riaño.

He aquí el nuevo cuadro de servicios del Tranvía Urbano:

De Puertochico á Plaza de Numancia; de la Plaza de Numancia á Cuatro Caminos; de Cuatro Caminos á la Fuente de la Salud; de la Fuente de la Salud á Campogiro.

El precio de cada sección será de diez céntimos. Los señores viajeros que tomen billete para dos ó más secciones pagarán diez céntimos por la primera sección que recorran y cinco céntimos por cada una de las demás.

Los señores viajeros conservarán los billetes hasta el punto de destino y lo presentarán á los interventores.

Los niños mayores de dos años pagarán billete, aun cuando vayan sobre otra persona.

Queda prohibido llevar perros. Para mayor comodidad del público se facilitarán billetes de abono para las secciones y á los precios siguientes:

De Puertochico á la Plaza de Numancia, tres meses, 18 pesetas; seis, 34; doce, 65.

De Puertochico á Cuatro Caminos, tres meses, 24 pesetas; seis, 45; doce, 85.

De Puertochico á la Fuente de la Salud, tres meses, 30 pesetas; seis, 55; doce, 105.

De Puertochico á Campogiro, tres meses, 35 pesetas; seis, 65; doce, 120.

De Becedo á Campogiro, tres meses, 30 pesetas; seis, 55; doce, 105.

A los obreros, alumnos de las escuelas, lecheras y sirvientes, se les facilitarán abonos mensuales entre Becedo y Campogiro al precio de seis pesetas.

Estos abonos *no son valederos* para los domingos y días festivos por la tarde.

Abonos para familias de cuatro ó más personas que habiten bajo un techo á precios convencionales.

Estos precios empezarán á regir el día 1.º de octubre próximo.

Nota—Los señores abonados, que deseen renovar el abono, devolverán, al recibir el nuevo billete, el que haya vencido y es obligatoria su presentación al empleado de la Empresa que lo solicite.

Desde el día 1.º de octubre, el viaje de las 6'30 de Peñacastillo será á las 7'15 de la mañana.

Por falta de limpieza de chimeneas, ayer se produjeron en Santander: nada menos que tres incendios.

Ocurrieron en las casas número 8 de la Cuesta de la Atalaya, 10 de Atarazanas y 1 de Gandara, y todos ellos fueron inmediatamente sofocados por los bomberos.

Ayer tarde entró en este puerto, procedente de Saint Nazaire, el vapor correo francés *La Navarre*.

Después de dejar la carga y los pasajeros que conducía para Santander, anoche salió para la Coruña.

En este puerto embarcaron 112 pasajeros.

Para que asista al concurso de Zaragoza, la Comisión provincial ha concedido 200 pesetas al orfeón *Cantabria*.

Debiendo empezar á regir en primero de Octubre próximo el nuevo impuesto que grava la fabricación y consumo de toda clase de alcoholes, aguardientes y licres, y estando obligados los fabricantes rectificadores comerciantes y almacenistas al por mayor y menor de esta capital á presentar en la Administración de Hacienda de esta provincia, el 30 del actual, relación jurada por duplicado de cuantas existencias de dichos líquidos les queden en sus fábricas, depósitos y almacenes, se hace saber á los interesados que en el negociado de consumos de la expresada Administración, se les facilitará cuantos datos les sean necesarios, como asimismo los modelos de las declaraciones que deben presentar.

Igualmente los detallistas ó vendedores al por menor, están obligados á presentar en referida oficina relación de sus existencias, sólo á los efectos de la inspección y vigilancia de la Renta, puesto que tales existencias están exentas del impuesto y de las formalidades de las cuentas corrientes que han de llevarse á los fabricantes, comerciantes y almacenistas.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial*

una circular de la Administración de Hacienda dando instrucciones á los Ayuntamientos para la formación de las matrículas de la contribución industrial y de comercio para 1905.

Las matrículas comenzarán á formarse el día 1.º de octubre próximo, debiendo presentarse en la Administración de Hacienda, el 31 del mismo.

PROVINCIALES

El señor Gobernador civil ha impuesto quinientas pesetas de multa á la Sociedad Minas de Liaño por arrojar los residuos procedentes del lavado de minerales á la ría del Astillero.

Por esta Comandancia de la Guardia civil se anuncia que necesitándose tomar en arriendo una casa que sirva de cuartel á las fuerzas de la guardia civil establecida en Beranga, los propietarios de las casas de dicho pueblo é inmediatas que deseen alquilar alguna pueden presentar sus proposiciones en el término de un mes.

El crimen de Santillana ha quedado reducido á un intento de suicidio.

La mujer del guardia civil Olavarrieta, que en un principio acusó á su marido, más tarde confesó que se hirió ella misma.

El marido al ser acusado intentó suicidarse.

Los señores marqueses de Benavente de Sixtallo y de Velasco han auxiliado á la herida.

Don José Martín Cayuso, cura párroco de Labaces, ha recurrido ante el señor Gobernador protestando del reparto de consumos y arbitrio de leñas, correspondiente á 1903, que se exige á aquel vecindario.

La guardia civil del puesto de Solares ha denunciado á dos cocheros de los que hacen el servicio entre dicho punto y Liérganes por conducir exceso de viajeros.

El señor Gobernador civil ha impuesto á los dueños de los carruajes 20 pesetas de multa por cada viajero que llevaban de más.

En una mina situada cerca de Treto, ha ocurrido ayer una sensible desgracia.

Trabajando varios obreros en una galería, se desprendió súbitamente un enorme bloque de tierras, sepultando á tres obreros los que después de titánicos esfuerzos pudieron ser sacados, aunque gravemente heridos.

En la misma mina ocurrió el otro día un accidente análogo, pues en el momento en que la máquina se hallaba funcionando, un volante de la misma arrolló á un muchacho triturándole por completo.

En el Juzgado de Noja se halla vacante la plaza del secretario.

Las solicitudes deberán presentarse en el término de diez días.

Por el alcalde de Voto se ha comunicado al señor Gobernador que los industriales teberneros de aquel Ayuntamiento se han matriculado como vendedores ambulantes, con objeto de salir los domingos á vender vino por las calles en carros y cañerías.

El señor Gobernador civil le ha manifestado que prohíba en absoluto esa clase de venta ambulante que no autorizaba en manera alguna la ley y el reglamento.

GENERALES

La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca á concurso público para la adquisición de los cajones de pino destinados al envase de las labores de las fábricas de tabacos.

El concurso se celebrará en Madrid el 25 de Octubre próximo, con sujeción á las condiciones del pliego general publicado en la *Gaceta de Madrid* de 1.º del corriente. En la Dirección de la Compañía y en la Fábrica de Tabacos de esta capital se halla de manifiesto el pliego, á disposición de las personas que deseen consultarlo.

Según datos oficiales, en los seis primeros meses de 1904 han salido de los puertos de la Península 88 388 pasajeros, y como sólo han desembarcado 34 298, resulta una emigración de 54 090 individuos.

Cuidado con la tos y resfriados

La tos siempre debilita y extenua, y sus accesos continuados y violentos pueden causar fácilmente, lo mismo á los niños que á los adultos, serias lesiones de pecho. La *Emulsión Scott*, por su acción directa como medicina, y por su indirecta como tónico alimenticio, calma y alivia en seguida la tos ayudando á los órganos vitales á expeler la causa que la produce. La siguiente carta confirma este aserto.

Barcelona 10 de Marzo de 1903.

Muy Sres. míos: Tengo infinito placer en informarles, que mi hija Mercedes, de 5 años de edad, se ha curado por completo de una tos catarral que había pasado á estado crónico, con el solo uso de la *Emulsión Scott*. Los efectos de esa medicación, no tan sólo han sido de curarla de esa tos, sino también de haberla puesto más fuerte y más hermosa que antes de enfermar.



De Vds. atto. S. S. y agradecido padre, **MERCEDES CALABRIA.**
FERNANDO CALABRIA.
Calle del Parlamento, 58.

Todos los niños toman la *Emulsión Scott* con avidez; su gusto agradable y su fácil digestibilidad la hace aceptable lo mismo por el más tierno infante que por el más delicado adulto.

Cuando usted toma la *Emulsión Scott* no se da cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien disimulados están su gusto y olor nauseantes. Sin embargo, todas las propiedades curativas de esta admirable medicina de la natura, se hallan en ella intactas y aun en mayor grado, y con ellas las de los hiposofitos de cal y de sosa.

Ensayos clínicos hechos por eminentes médicos han probado concluyentemente que el aceite de hígado de bacalao en forma de *Emulsión Scott*, es tres veces más eficaz que en su estado primitivo. Esto explica el por qué la *Emulsión Scott* restaura tan aprisa y tan bien las fuerzas y la vitalidad.

Lo más práctico y lo más económico es dar siempre la preferencia á la *Emulsión Scott*, puesto que con ella se está seguro del éxito. ¿Por qué se daría la preferencia á preparaciones baratas pero de éxito dudoso cuando se sabe por cierto que la *Emulsión Scott* no se conforma con dar sólo alivio sino que hace la curación positiva?

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos para franqueo.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de España, que lo venden á 6 reales el frasco.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda al 5 por 100 amortizable, á 97'40: pesetas nominales 25.000.

Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón á Llanes, sin liberar, á

101'75 y 101'65: pesetas nominales 75 000.
Acciones de la Compañía Marítima Unión, á 39: pesetas nominales 100.000.
Santander 22 de septiembre de 1904

BOLSA

MADRID	DIA 22
Deuda 4 % interior al contado.	77 85
Id. 5 % amortizable.	97 65
Acciones del Banco de España.	480 00
Compañía de Tabacos.	419 50
Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	104 50
Paris á la vista.	37 40
Londres á la vista.	34 60

TELEGRAMAS

San Sebastián 22

El señor Allendesalazar estuvo en Miramar á la hora de costumbre y sometió á la regia sanción varios decretos de Marina.

La recepción celebrada hoy en Miramar ha estado muy concurrida y brillante.

El Rey concedió también varias audiencias particulares.

Estuvieron en Miramar el embajador francés Mr. Cambón, el marqués de Pidal y el señor Novellas.

Ha llegado á este puerto el cañonero *Don Alvaro de Bazán*.

El señor Rodriguez San Pedro ha conferenciado con el señor Allendesalazar.

En el Hotel Cantábrico se ha celebrado el banquete en honor de los oficiales extranjeros y españoles que han tomado parte en el concurso hípico.

Mañana saldrá para Madrid la familia del señor Allendesalazar.

Madrid 22

Con motivo de la recepción que tendrá lugar en el ministerio de Estado, mañana á las diez se reunirán los ministros en Consejo.

El Rey asistirá á las maniobras militares que han de verificarse en Aragón.

Don Alfonso establecerá su cuartel general en Riela.

Como éste punto se halla muy próximo á Teruel las autoridades de dicha población han gestionado para que el Rey la visite.

El Rey irá Teruel el día 6 de octubre. Con este motivo han comenzado á hacerse preparativos para festejarle.

Ha llegado á Madrid el señor Salmerón.

Dase por segura la renuncia del señor Costa al acta de diputado por Zaragoza.

Según *La Correspondencia* el señor Maura piensa reformar el Gabinete antes de la apertura de las Cortes.

El día 27 regresará á la corte el señor Montero Rios.

Hoy llegará á Madrid el señor Silvela.

Comunican de la Coruña que ha fallecido el ex-senador don Bonifacio Ruiz de Velasco.

Del Hospital de Barcelona se han fugado dos leprosos.

La policia consiguió detenerlos.

El dia 29 del corriente regresará la corte á Madrid.

Ha salido de San Sebastián para Madrid el general Linares.

Comunican de Vigo que esta mañana se hizo á la mar precipitadamente el vapor inglés *Kikimal*, que se dice que lleva contrabando de guerra para el Japón.

Durante la noche de ayer los marineros estuvieron pintando el casco de color obscuro.

Dicen de San Petersburgo que ha comenzado el alistamiento de voluntarios para marchar al Extremo Oriente.

Otro despacho de la misma procedencia dice que las noticias recibidas de Mukden comunican que no ha ocurrido novedad.

Cumunican de Paris que la escuadra de Port-Arthur ha recibido orden del czar para salir de aquel puerto á fuego lento.

De Vladivostok dicen que ya estan ter-

minadas las reparaciones de los cruceros *Gromovi*, *Rossia* y *Bogatir*.

El Estado Mayor ruso, según un despacho de San Petersburgo, calcula que las pérdidas sufridas en la batalla de Liao-Yang fueron 53 oficiales y 1.810 soldados muertos; 255 oficiales y 10.811 soldados heridos, y 1.212 soldados desaparecidos, que se creen sean prisioneros.

Continúan las autoridades de Barcelona practicando diligencias encaminadas al descubrimiento de los autores de los últimos atentados, sin que hayan dado resultado los registros domiciliarios verificados hasta ahora.

Nótese la desaparición de varios conocidos anarquistas, temerosos, sin duda, de verse complicados en el proceso que se sigue.

Antonio del Campo Echeverria

"PLUTARCO MONIÑÉS"

Ensayo de un catálogo biográfico de **MONIÑESES ILUSTRES**

CON UN PRÓLOGO DE

Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suance

Calle Hernan - 'és (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del dia: Lengua á la Napolitana.

HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÉS

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.

HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.

ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS

Coche á la estación de Solares y á la de Villaverde de Pontones, previo aviso.

Se alquilan chalets con jardines y cocheras

EL BALLENERO

POR

ALEJANDRO DUBARRY.

de buques. Huérfano desde la edad de once años, había vivido algún tiempo á la ventura, llevando á las fondas las malatas de los viajeros.

Un dia le colocaron en el taller de escultura de un astillero, donde llegó á ser en poco tiempo bastante hábil para concurrir á la obra maestra que se exigía aún en aquella época, á pesar de la abolición de privilegios.

Aquella obra maestra, que se consideró digna de figurar en el Museo marítimo, costó 500 francos á la sala de comercio.

Ficel era muchacho arreglado, cuidadoso y poco visitador de tabernas; lo único que le dominaba era su amor á la hija del alfarero.

Nunca pudo saber cómo había llegado á enamorarse.

Su taller estaba delante de la casa de Demanchot; frecuentemente había tenido ocasión de ver á la joven, bien cuando salía, bien cuando él iba á su casa á restaurar los adornos de las habitaciones ó los tallados muebles del alfarero, y hacía un año que no pensaba más que en casarse con la que adoraba.

Por sus brillantes miradas, actitudes y gestos, se le hubiese creído loco; y en efecto, su corazón había estropeado algo su espíritu, porque en el momento en que lo vemos, se disponía á ir á pedir al alfarero Demanchot la mano de su hija.

Demanchot era uno de los industriales más ricos del Havre; además de su fábrica, sin rival en todo el departamento, especulaba con suma habilidad en los negocios de la plaza.

Murmurábase de su abultado vientre, de su papada, de su arrogancia y modales de rico presumido, pero también se hablaba de su hija, muchacha encantadora, que eclipsaba muchos defectos de su padre.

Las fábricas del alfarero estaban situadas en Ingouville; su casa ocupaba considerable espacio en la calle de París, y sus almacenes se encontraban en la calle de Drapiers, entre la calle del Hospital y la calzada de Vidécoq.

Demanchot pasaba por una de las primeras gavetas de la ciudad.

Ficel era tallista y trabajaba en el decorado

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 8'45 mañana; sale 4'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11 mañana y sale 12,25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 6'15 tarde; sale 6'15 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'45 tarde, sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale: 8'10 mañana.

Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las tre de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 16'45.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para Brcena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Brcena a las 11'31 de la mañana.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

stos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Oabudruga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 6,45, 9,55, 2,05 tarde (correo) y 5,15.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'45.

Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'00 y 19'20.

Llega las a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'33 y 20'18.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 y ay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo

Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpia a En Tre o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y Laredo.

En Gama, coches a Santaña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03, 14'23 correo y 18'42.

Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.

Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05 16'16 y 20,32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.



Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

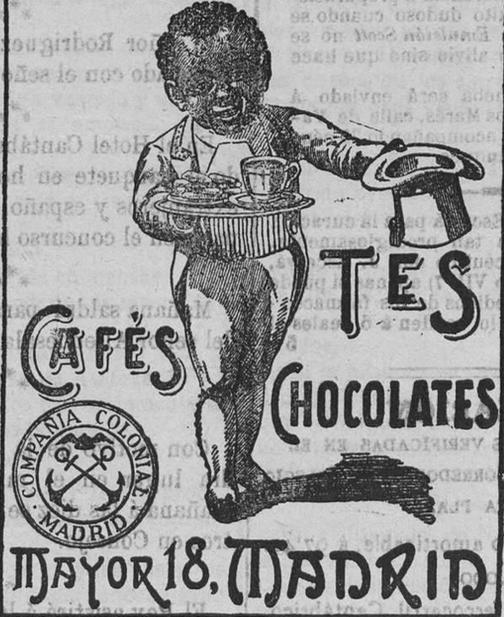
PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta.

MUELLE, NUM. 8

SANTANDER

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18. MADRID

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR 18 Y 02

MADRID

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el

PURGANTE

de **ANDRES Y FABIA**
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Alecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,

Vaidos, Vómitos,

Estreñimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Bianca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EL BALLENERO

EL BALLENERO

CAPÍTULO PRIMERO

CÓMO SE COMPUSO FICEL PARA PEDIR AL ALFARERO DEMANCHOT LA MANO DE SU HIJA

Hé aquí lo que pasaba en el Havre en el tercer piso de una casa de la calle Beauverger, el primer domingo del año de gracia 1821.

Serían las ocho de la mañana; el tiempo estaba despejado; el sol daba de lleno en la ventana de una bohardilla donde Fichel, joven de dieciocho años, paseaba con agitación, mientras acababa de vestirse.

Proyecto insensato; pero la pasión es tan loca como ciega.

La señorita Cecilia, así se llamaba la encantadora, era una linda muchacha de diecisiete años, acostumbrada desde niña a ver ceder a su voluntad cuanto le pedía; coqueta, caprichosa y que no podía sufrir contradicciones; su rostro denotaba la serenidad del altanero gesto de su padre, y decidía que su corazón era de piedra berroqueña;

Esta apreciación, divulgada por los pretendientes rechazados, no era muy exacta; no es posible amar a todo el mundo; además, a través de sus aires tiránicos y de la calculada frialdad de Cecilia, algunas veces asomaba la punta de la oreja su buen carácter.

Aunque el escultor nunca había llevado la temeridad hasta el extremo de hablarla de su pasión, la señorita Demanchot se había apercibido de ella, porque las mujeres gozan del don de la doble vista para los asuntos del corazón; y, cosa rara, en vez de incomodarse, en vez